Entre el 79 y el 95% de ancianos recién ingresados en residencias toman algún fármaco inadecuado. Los neurolépticos y las benzodiacepinas, a pesar de los importantes riesgos que conllevan ocupan el segundo y tercer lugar del ranking.

Facilitar el uso racional y exitoso los psicofármacos es el objeto de los Criterios CHROME®.

Estos resuelven para el médico de residencias los siguientes problemas prácticos:

- 1. Criterios diagnósticos para los 5 síndromes susceptibles de ser tratados con psicofármacos
- 2. Fármacos aceptados para cada síndrome
- 3. Definición de sujeción química y fármacos susceptibles de ser considerados sujeción química
- 4. Estrategias de reducción de dosis o retirada
- Alternativas o complementos no farmacológicos, ambientales u organizativos
 Aspectos legales de la sujeción química y prescripción de psicofármacos en general
- 7.Legalidad y responsabilidad del médico de la residencia en relación a fármacos prescritos por especialistas y médicos externos. Manejo de familias y pacientes 8.Almacenaje, dispensación y desecho de psicofármacos
- 9. Evaluación de la calidad de prescripción por un facultativo externo

Para aplicar con éxito los Criterios **CHROME** (**CH**emical **R**estraints av**O**idance **ME**thodology) conviene que el médico maneje con soltura los diferentes síndromes diagnósticos. Diferenciar un síndrome depresivo de un síndrome apático, un síndrome maniforme de una psicósis o una alteración del sueño de un síndrome ansioso, así como identificar el síndrome principal son aspectos clave que cimentarán la adecuada prescripción. La revisión de muchos casos reales permitirá a los participantes dominar los diagnósticos.

En añadidura se darán a conocer los detalles farmacodinámicos y farmacocinéticos de cada fármaco para permitir un ajuste óptimo.

El III Curso Nacional de Sujeciones Químicas para Médicos de Residencias hará especial énfasis en la práctica diagnóstica optimizar del tratamiento farmacológico o su evitación, optimizar sus beneficios y minimización de sus riesgos cimentando.

Los facultativos se entrenarán para liderar el proceso de cambio y superar las resistencias más habituales como lo son las presiones de profesionales del centro, las adicciones, las prescripciones de médicos externos, y dudas de tipo legal y farmacéutico.

Maria Wolff es la organización más experimentada en ayudar a residencias en la eliminación de sujeciones físicas y químicas. La eliminación de estas mejora de modo notable la seguridad y calidad de vida de las personas institucionalizadas. Entre otras cosas porque a falta de atajos mecánicos y químicos, mejora la calidad asistencial.





III CURSO NACIONAL DE
SUJECIONES QUÍMICAS
PARA
MÉDICOS DE RESIDENCIAS

Cómo aplicar con éxito los

Criterios CHROME®

Madrid, 6 de abril de 2017

Prescripción de calidad de psicofármacos y evitación de sujeciones químicas

PONENTES

Dr. Javier Olazarán Rodríguez

Neurólogo, director científico de Fundación Maria Wolff y unidad de demencias del Hospital Gregorio Marañón. Investigador principal de los Criterios CHROME[®]. Reconocido internacionalmente como experto en medidas no farmacológicas y farmacológicas del manejo de síntomas psicológicos y conductuales de las demencias. Investigador principal de la colaboración internacional más extensa llevada a cabo para realizar la sistematización científica de todas las terapias no farmacológicas documentadas.

Dr. Jesús López Arrieta

Geriatra, Jefe del Servicio de Geriatría y Unidad de Memoria del Hospital Universitario La Paz-Cantoblanco.

Panelista y co-autor de los Criterios CHROME®

Pertenece al grupo Cochrane de demencias y al Instituto de Investigación del Hospital la Paz. Actualmente, investigador principal de 5 ensayos centrados en la enfermedad de Alzheimer

PROGRAMA

Aunará todo lo que los médicos necesitarán para aplicar los criterios **CHROME**[®] en sus centros:

- Criterios diagnósticos
- Fármacos disponibles
- Estrategias de retirada y prescripción
- Definición de sujeción química
- Potenciales fármacos susceptibles de ser sujeciones químicas (SQ)
- Alternativas ambientales y no farmacológicas para el tratamiento de los SCPD
- Aspectos legales que regulan prescripción y responsabilidades del médico
- Dispensación, almacenamiento, administración, y eliminación de psicofármacos
- Herramientas informáticas para la prescripción de calidad y evitación de SQ
- Criterios de verificación de la prescripción por parte de un auditor externo





LUGAR

Residencia Albertia Moratalaz

c. Hacienda de Pavones, 261 – 28030 Madrid (Línea de Metro 9 – estación Pavones)

Fecha: Jueves, 6 de abril de 2017

Horario: 10:00 a 19:00 horas (Pausa para comida)

Total horas de curso: 8h

Precio: 198€ (I.V.A. exento).

Plazas limitadas a 25 personas.

INFORMACIÓN E NSCRIPCIÓN

Telf.: 91 632 25 07 (De 9:00 a 15:00h) o enviando un correo

electrónico a formacion@mariawolff.es

Forma de pago: Transferencia bancaria a Maria Wolff,

Entidad: La Caixa

IBAN: ES70 2100 3935 9102 0009 7191

Se formalizará la inscripción enviando cumplimentada la Solicitud de Inscripción, conjuntamente con el resguardo del ingreso de la tasa de inscripción del curso al e-mail formacion@mariawolff.es o por fax al 91 266 3178, antes del inicio del curso.

Financiable parcialmente mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social de la empresa donde trabajan.